

# EVALUACIÓN RÁPIDA DE NECESIDADES

# La Guajira

Riohacha San Juan del Cesar

# **CONTEXTO TERRITORIAL**

En los municipios de Riohacha y San Juan del Cesar, en el departamento de La Guajira, la situación humanitaria se ha visto agudizada debido al confinamiento de 11 comunidades indígenas Wiwa, provocado por los continuos enfrentamientos entre dos grupos armados que disputan el control territorial. Esta situación ha originado restricciones a la movilidad, impuestas mediante normas y horarios de circulación, que impactan directamente los medios de vida, las prácticas culturales en línea con la cosmovisión y autonomía territorial de la población y el acceso a necesidades básicas.

Tipo de emergencia	Confinamiento
Fecha del evento	09/06/2025
Fecha de la ERN	04/08/2025 - 07/08/2025
Municipio y departamento	Riohacha y San Juan del Cesar – La Guajira
Número de comunidades afectadas	11
Veredas y/o comunidades afectadas¹	Siminke, Marocaso, La Laguna, Guamaka, Múkura, Wikúmake, El Naranjal, Bunkuámake, Kunshámake, Sabanas de Joaquina y Limón Carrizal
La comunidad reside	Rural
Pertenencia étnica	Población indígena
Número de familias afectadas	566
Número de personas afectadas	1250
Número de Niños, Niñas, Adolescentes afectados/as	700
Se cuenta con censo	Sí
Presencia de Instituciones atendiendo la emergencia	No
Organismos de cooperación atendiendo la emergencia	No

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La Evaluación Rápida de Necesidades se realizó en ocho comunidades: Siminke, Marocaso, La Laguna, Múkura, Bunkuámake, Kunshámake, Sabanas de Joaquina y Limón Carrizal.













# 1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Protección   Indicadores	
Existen hechos victimizantes que requieran una gestión de casos	Sí
Hay materialización de amenazas individuales y colectivas	Sí
Hay alto nivel de afectación psicosocial y estrés severo	Sí
Hay población con doble afectación	Sí
Existen personas con necesidades de acceso a servicios (salud, medios de vida)	Sí
Hay conocimiento sobre rutas de atención de afectaciones en el marco del conflicto	No
Se han activado rutas de atención/asistencia por el hecho victimizante	No

# **Hallazgos**

- Se han impuesto normas de circulación entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m. en el marco del confinamiento. Esta medida ha restringido la libre movilidad, el acceso a parcelas y espacios de encuentro nocturno, afectando tanto las actividades cotidianas, económicas y ancestrales de las comunidades.
- En el último mes, se han reportaron dos incidentes relacionados con artefactos explosivos (AE), que han afectado a animales de cría y ocasionado heridas a civiles.
- Se reportaron incidentes que constituyen violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), como privación arbitraria de la libertad, retenciones, agresiones físicas, casos de uso, utilización y vinculación de niñas, niños y adolescentes (NNA) por parte de los grupos armados.
- Se han presentado casos de Violencia Sexual Basada en Género (VSBG) identificando los caminos y el río como zonas de riesgo. Como medida de autoprotección, las mujeres y niñas evitan transitar solas, y se limita la movilidad de niños, niñas y adolescentes fuera de los hogares.
- Incremento de casos de violencia intrafamiliar en el marco del confinamiento, asociado a mayores niveles de estrés y tensión en los hogares.
- Se reportan casos de desplazamiento individual y masivo. En el mes de agosto, 15 familias se desplazaron de forma intraveredal y fueron acogidas por redes de apoyo comunitaria, debido a la ausencia de albergues en la comunidad receptora.
- La Personería se encuentra diligenciando la declaración colectiva de los hechos, para activar la ruta de atención de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Sin embargo, se desconoce la duración de este proceso.

#### **Necesidades**

- Garantizar condiciones de movilidad segura mediante el levantamiento de las restricciones impuestas en el territorio.
- Implementar acciones de desminado humanitario y educación en riesgos de minas para garantizar la movilidad segura de la población hacia parcelas, fuentes de agua y prevenir accidentes.

• Fomentar espacios colectivos para socializar rutas de atención en el marco del conflicto, fortalecer mecanismos de autoprotección individual y comunitaria, y desarrollar acciones de pedagogía, prevención y atención psicosocial que reduzcan los riesgos de violencia intrafamiliar.

Alojamiento y Asentamiento   Indicadores		
Hay población que en el marco de la emergencia se encuentra en albergues	No	
Hay población que en el marco de la emergencia se encuentra en alojamientos temporales o espacios adoptados para pernoctar (Pasar la noche en determinado lugar, especialmente fuera del propio domicilio)	Sí	
Las familias afectadas cuentan con acceso a artículos esenciales (suficientes y apropiados) para el hogar	No	
Hay buenas condiciones para el alojamiento seguro de las personas afectadas	Condiciones mínimas	

# **Hallazgos**

- Los hogares cuentan con artículos básicos para satisfacer necesidades de descanso, abrigo, cocina y almacenamiento de alimentos.
- Las mejoras en infraestructura de las sedes educativas han sido realizadas con recursos y mano de obra comunitaria. No obstante, persisten riesgos asociados a la seguridad estructural, la privacidad y la protección frente a las condiciones climáticas.
- El mobiliario escolar presenta deterioro físico. Esta situación se observa en la mayoría de las sedes educativas, con especial atención en la sede de Marocaso.
- Las comunidades no cuentan con albergues comunitarios habilitados para responder ante situaciones de emergencia.

# **Necesidades**

- Se requiere proporcionar a las familias desplazadas artículos esenciales, como enseres, vestuario y elementos básicos, para asegurar condiciones mínimas de habitabilidad.
- Las sedes educativas y espacios comunitarios requieren análisis de riesgo estructural para asegurar un entorno seguro y adecuado, especialmente en Limón Carrizal donde las infraestructuras resultaron afectadas con fisuras provocadas por fuego cruzado, en una emergencia de 2024.

Agua, Saneamiento e Higiene   Indicadores	
Los hogares tienen acceso a agua suficiente y segura para uso doméstico durante la emergencia	No
Las personas cuentan con acceso a instalaciones de eliminación de excretas limpias y funcionales en el marco de la emergencia	No
Las personas tienen acceso regular a jabón y artículos esenciales para satisfacer sus necesidades de higiene	No
Se han presentado en la comunidad enfermedades gastrointestinales asociadas al consumo de agua o su uso para la preparación de alimentos	No
Se realiza algún tipo de tratamiento de agua antes de consumirla	No

# **Hallazgos**

- El agua destinada al consumo humano no recibe ningún tipo de tratamiento, la comunidad capta el agua directamente del río en el que la turbidez es alta debido al arrastre de sedimentos (arenas y gravas).
- Los sistemas de abastecimiento son ineficientes, debido a mangueras con fugas, ausencia de almacenamiento adecuado y falta de acueductos o bocatomas distantes.
- Las baterías sanitarias en los hogares y las sedes educativas están inactivas o en estado de abandono, principalmente por la falta de tanques de almacenamiento, lo que impide el uso efectivo de estas.

#### **Necesidades**

- Implementar sistemas de almacenamiento, potabilización y/o filtración de agua que garanticen el acceso a agua segura y/o potable para las comunidades, junto con mejoras en la infraestructura de distribución para evitar fugas y pérdidas del recurso.
- Se requieren jornadas de sensibilización y capacitación comunitaria de tratamiento y uso del agua segura.

Salud Física y Mental Indicadores	
Hay necesidad expresa de atención en salud física	Sí
Hay necesidad expresa de atención en Salud Sexual y Reproductiva	No
Hay situaciones en salud o complicaciones que comprometan la vida que se hayan generado en el marco de la emergencia	No
Existen casos reportados y/o documentados de DNT (desnutrición) aguda severa en menores de 5 años desde el inicio de la emergencia	Sin información
Existen casos reportados y/o documentados de mortalidad y morbilidad materna extrema desde el inicio de la emergencia	Sin información
Existen casos reportados y/o documentados de mortalidad en menores de 5 años desde el inicio de la emergencia	Sin información
Existe aumento sobre la línea basal de eventos en salud mental que potencialmente amenacen la vida	Sí
Hay síntomas de estrés agudo que destaquen (criterios DSM-5, menores a 1 mes) duelos por pérdidas recientes, exacerbación de sintomatología en antecedentes de trastorno u otras afectaciones	Sí
Hay reportes y/o aumento de Violencia Basada en Género desde el inicio de la emergencia	Sin información

# Las entidades que prestan el servicio de salud son:

El sistema de salud en la zona está compuesto por tres puestos de salud ubicados en las veredas: Marokaso, Limón Carrizal y La Laguna. En Marokaso, el puesto de salud es gestionado por Dusakawi Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), mientras que en La Laguna y Limón Carrizal los servicios son prestados por Makushama IPS. Estos puestos ofrecen servicios de atención básica en salud, incluyendo brigadas periódicas con personal médico, de enfermería, odontología y psicología. Además, se realizan jornadas de atención a personas con enfermedades crónicas, que generalmente se llevan a cabo una vez cada dos meses.

## **Hallazgos**

• Las actividades de atención médica se han visto suspendidas debido a la emergencia, lo que ha impactado principalmente la atención de adultos mayores y niños. La baja afluencia de pacientes de la zona rural hacia la cabecera municipal se atribuye al confinamiento que enfrentan las comunidades y a la preferencia por la medicina tradicional en lugar de la atención médica convencional.

- Las enfermedades más comunes reportadas en el municipio son: hipertensión arterial; enfermedad diarreica aguda (EDA), con casos intermitentes, probablemente asociados al consumo de agua no segura; riesgo de desnutrición, con casos actuales en manejo; conjuntivitis y problemas dermatológicos.
- Durante la ERN se presentó un caso de herida por artefacto explosivo en la zona, lo que señala el riesgo latente para la salud física de la población.
- Se evidencian serias afectaciones psicosociales, principalmente en sentimientos de desesperanza, miedo constante, incertidumbre y tristeza. Sin embargo, no se han reportado casos de salud mental graves como intentos de suicidio o suicidios. Los efectos emocionales de la emergencia afectan tanto a adultos como a niños, y son exacerbados por las condiciones económicas difíciles derivadas de la crisis.

#### **Necesidades**

- Se requiere restablecer la atención médica en las comunidades, priorizando a adultos mayores y niños, quienes han sido los más afectados por la suspensión de servicios. Además, se debe mejorar el acceso de los pacientes rurales a servicios de salud en la cabecera municipal, superando las barreras del confinamiento.
- Se debe fortalecer el conocimiento y activación de rutas de atención médica de emergencia para lesiones causadas por artefactos explosivos, así como capacitar al personal médico para atender estas urgencias.
- Es fundamental ofrecer espacios de acompañamiento psicológico tanto individuales como grupales, que permitan a los adultos y niños lidiar con las consecuencias emocionales de la emergencia, reducir el impacto del estrés y fortalecer las estrategias de afrontamiento en el contexto de crisis.

Educación en Emergencias Indicadores	
Acompañamiento de actores armados en la escuela y/o camino a ella	Sí
Fuego cruzado en torno a alrededores de la escuela	No
Riesgo de uso/utilización y vinculación de estudiantes en el conflicto	Sí
Amenazas/Afectación a docentes	Sin información
Suspensión del servicio educativo de la institución o sedes educativas afectada durante la emergencia	Sí
Aumento de la deserción o abandono escolar	Sí
Violencias basadas en género, abuso y explotación sexual de niñas, niños o adolescentes	Sí
Afectación psicosocial grave en miembros de la comunidad educativa	Sí
Presencia de Artefactos explosivos en, la escuela alrededor y camino hacia ella	Sí

# **Hallazgos**

- Las escuelas tienen una cobertura de entre 24 y 132 Niños, Niñas y Adolescentes con una oferta única en primaria. Lo que ha impedido la continuidad de la formación académica dado que las sedes con bachillerato se encuentran a largas distancias.
- El servicio educativo fue suspendió por las restricciones impuestas en la zona. Se ha retomado de forma gradual, con disminución en la asistencia debido al temor de las familias por la presencia de actores armados, el riesgo de nuevos enfrentamientos y los artefactos explosivos en los caminos hacia la escuela.
- No se ha entregado material pedagógico adecuado a los docentes, lo que limita su capacidad para ser creativos y dinámicos en las clases

# **Necesidades**

- Se requiere proporcionar capacitación en educación en emergencias (EE) a los docentes, con el fin de que puedan orientar adecuadamente a los NNA en situaciones de riesgo. También se necesita elaborar y socializar un Plan de Gestión Integral del Riesgo Educativo (PGIRE) que contemple estrategias de prevención y respuesta ante crisis. Estas dos medidas deben integrar el sistema etnoeducativo.
- Se requiere la entrega de material pedagógico adecuado a los docentes, con el fin de que puedan continuar con las acciones de aprendizaje en contextos de crisis, por ejemplo, cuando las condiciones de seguridad no permitan la asistencia regular a las escuelas.

Análisis de Mercado Indicadores	
La emergencia ha afectado la capacidad de suministro y autoabastecimiento en los mercados	Sí
En los últimos 15 días se ha notado una disminución en la cantidad de población que compra productos en este mercado	Sí
Los mercados pueden proporcionar suficientes productos básicos a tiempo para satisfacer las necesidades de la población	No
La emergencia ha generado la variación de los precios de los productos básicos	Sí
Actualmente los negocios enfrentan dificultades para mantener su operación (abastecimiento y venta) producto de la emergencia	Sí
Se identifica alguna dificultad/barrera de los participantes para acceder a los mercados	Sí

#### **Servicios financieros cercanos**

Existen dos puntos financieros: uno en el municipio de Distracción a aproximadamente dos horas, y otro en Riohacha, a tres horas de las comunidades. En ambos puntos se encuentran servicios como Efecty y SuperGiros.

- Los agentes/puntos de venta/sucursales de servicios financieros identificados anteriormente, cuentan con el servicio de entrega de dinero en efectivo: **Sí**
- Desde la emergencia, se ha tenido alguna dificultad para hacer dispersión o recibir flujo de efectivo de los puntos anteriormente enunciados: No
- Existe capacidad de los Proveedores de Servicios Financieros para atender una dispersión de efectivo sobre el doble de su demanda actual: **Sí**

Seguridad Alimentaria y Medios de Vida Indicadores	
Las familias tienen disponibilidad y acceso a alimentos suficientes en el marco de la emergencia	No
Las familias afectadas han implementado estrategias de afrontamiento de consumo reducido en los últimos 7 días	Sí
En el marco de la emergencia, las familias tienen acceso a una dieta diversificada de alimentos	No
Las familias tienen prácticas adecuadas de almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos	No
Hay grupos poblacionales vulnerables con dificultad de acceso a los alimentos	Sí
En el marco de la emergencia, las familias tienen acceso a sus medios de subsistencia	No

# **Hallazgos**

- Las restricciones a la movilidad y el temor por la presencia de artefactos explosivos han limitado las prácticas de producción agropecuarias (cultivos de pan coger, crianza de ganado y chivos), afectando la diversidad de su dieta y el acceso a sus alimentos tradicionales; por lo cual, las familias han reduciendo la cantidad de porciones para los integrantes del hogar disminuyendo la frecuencia de consumo diario, llegando en algunos casos a solo dos o incluso una comida al día.
- La economía de las comunidades, basada en el trueque y la venta de productos agrícolas y artesanales, se ha visto afectada por los impactos del conflicto en los canales de comercialización directos.
- En las comunidades de Kunshámake y Múkura, existen trapiches comunitarios a pequeña escala; sin embargo, carecen de infraestructura adecuada para garantizar su funcionamiento, y en Múkura el trapiche ha dejado de operar. A pesar de estas limitaciones, estas iniciativas han sido esenciales para la seguridad alimentaria local, permitiendo la generación de ingresos y el trueque.
- En Bunkuámake, las iniciativas de piscicultura enfrentan limitaciones debido a la falta de acceso al agua, lo que constituye un obstáculo para la productividad agropecuaria.
- Las mujeres artesanas que elaboran mochilas tradicionales enfrentan desafíos para acceder a la materia prima necesaria, lo que limita sus ingresos.

#### **Necesidades**

- Se requiere el suministro de asistencia alimentaria de emergencia para garantizar la ingesta mínima diaria de alimentos en los hogares afectados, asegurando la diversidad de la dieta.
- Fortalecer capacidades comunitarias en comercialización, asociatividad y técnicas de cultivo adaptadas al cambio climático, con el fin de diversificar la producción, garantizar su sostenibilidad y reducir la dependencia de intermediarios.

**Nota:** Este es un documento de información diseñado para respaldar la toma de decisiones del consorcio, no obstante, no constituye el único criterio para activar la respuesta humanitaria local o nacional. Para mayor información, puede contactarse a: ugi@co.acfspain.org